

HOJA RESUMEN

1. El presente documento, forma parte integrante del contrato de crédito suscrito por las partes, y tiene por finalidad establecer la tasa de interés compensatorio, tasa de interés moratorio o penalidad en caso de incumplimiento aplicable al crédito otorgado, las comisiones, que la **CMAC CUSCO S.A.** cobrará a **EL(LOS) CLIENTES(S)** por los servicios que proporcione, los gastos en que la CMAC CUSCO S. A. incurra con terceros derivados de las operaciones activas, y que serán trasladados a **EL (LOS) CLIENTES(S)**, y un resumen de las obligaciones o facultades contractuales relevantes para las partes de acuerdo al tipo de crédito contratado conforme al siguiente detalle:

DETALLE DE COMISIONES, GASTOS Y PENALIDADES:

2. Sin perjuicio de lo señalado en el contrato las partes precisan el pago de comisiones y gastos por las operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a las operaciones contratadas por **EL(LOS) CLIENTE(S)** así como el pago de penalidades, se efectuarán por los rubros y conforme está señalado en el **TARIFARIO DE COMISIONES, GASTOS Y PENALIDADES ASOCIADAS A OPERACIONES ACTIVAS**.

OTRAS ESTIPULACIONES:

Incumplimiento de Pagos:

3. Sin perjuicio de lo señalado en el contrato, en caso de incumplimiento en el pago oportuno de uno o más cuotas establecidas en el cronograma de pagos por parte de **EL(LOS) CLIENTE(S)** la **CMAC CUSCO S.A.** dará por vencidas todas las cuotas y procederá a completar el pagaré que suscribe dando inicio al cobro judicial. En caso que el crédito ingrese al estado de cobranza judicial serán de cargo de **EL (LOS) CLIENTES(S)** los gastos en que incurra por concepto de honorarios profesionales (costos). Así como todos los gastos en que se incurra por la interposición y tramitación del proceso judicial correspondiente (costas). Del mismo las partes precisan que **EL(LOS) CLIENTE(S) Y FIADOR(ES) SOLIDARIO(S) Y/O AVAL(ES) Y/O EL (LA) CÓNYUGE** aceptan y dan por válidas todas las renovaciones y prórrogas totales o parciales que se anoten en el Pagaré.

Pago en exceso:

4. **LA CMAC CUSCO S. A.**, determina que si producto de dolo o culpa debidamente acreditados, se induce a error a **EL (LOS) CLIENTE (ES)**, y como consecuencia de ello éste realiza un pago en exceso, dicho monto será recuperable y devengará hasta su devolución el máximo de la suma por concepto de interés compensatorio y moratorio que se haya pactado para la operación crediticia o en su defecto el interés legal.

Intereses Compensatorios Por Periodo De Gracia

5. **LA CAJA** puede conceder a **EL CLIENTE** un periodo de gracia para el cobro del préstamo, periodo en el que el crédito devenga el interés compensatorio pactado, el cobro de los intereses será pagado en la primera cuota programada en el cronograma de pagos o a la conclusión del periodo de gracia acordado; el monto que corresponda al interés compensatorio por el periodo de gracia se encuentra señalado en la hoja resumen y cronograma de pagos con el concepto de interés diferido.

HOJA RESUMEN
CRONOGRAMA DE PAGOS

EL (LOS) CLIENTES(S) Y EL (LOS) AVAL (ES), FIADOR (ES) SOLIDARIOS Y/O GARANTE (S) declaramos haber leído previamente y recibido el contrato de crédito, la hoja resumen, copia del pagaré y la copia de la póliza de seguros y que hemos sido instruidos acerca de los alcances y significado de los términos y condiciones establecidos en dichos documentos, habiendo sido absueltas y aclaradas a nuestra satisfacción todas las consultas efectuadas y/o dudas, por lo que suscribimos el presente documento en duplicado y con pleno conocimiento de las condiciones establecidas en dichos documentos.

CLIENTE_HR :

FIRMA : _____

Nombre :

DNI :

Domicilio:

Rpte. :

CONYUGE Y/O CO-TITULAR:

FIRMA : _____

Nombre :

DNI :

Domicilio:

Rpte. :

AVAL/FIADOR/GARANTE/CO-TITULAR.

FIRMA : _____

Nombre :

DNI :

Domicilio:

Rpte. :

AVAL/FIADOR/GARANTE/CO-TITULAR.

FIRMA : _____

Nombre :

DNI :

Domicilio:

Rpte. :

AVAL/FIADOR/GARANTE/CO-TITULAR.

FIRMA : _____

Nombre :

DNI :

Domicilio:

Rpte. :

AVAL/FIADOR/GARANTE/CO-TITULAR.

FIRMA : _____

Nombre :

DNI :

Domicilio:

Rpte. :